

XIII Congreso Iberoamericano Historia de la Educación Latinoamericana  
Política, espacio público y disputas en la historia de la educación en América  
Latina. A 100 años de la reforma de Córdoba

## 1. Cultura escolar, prácticas y saberes en Historia de la Educación

*Docentes en la mira.* Evaluación del cuerpo docente en la Norpatagonia  
argentina entre los años 1930 y 1946.

Autoras:

Prof. Silvia Rosalía Zampa

CEHIR. Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Humanidades.

Dra. Laura Marcela Méndez

IPEHCS-CONICET. Universidad Nacional del Comahue. Grupo vinculado  
“Estudios culturales y Cognitivos”.

### RESUMEN

La Patagonia argentina se incorporó al Estado nacional de manera tardía en las últimas décadas del siglo XIX, tras la finalización de la cruenta campaña militar que procuró el dominio estatal del territorio indígena del sur.

Tras su finalización y hasta los años 1930 el proceso de dotación de instituciones al vasto territorio patagónico fue discontinuo, lento y muy desigual en los distintos espacios regionales, intensificándose en los núcleos urbanos y en las regiones valiosas para la nación desde un punto de vista productivo y/o geoestratégico e invisibilizándose en el espacio rural y la zona mesetaria patagónica. Esta situación se modificó a partir de 1930 cuando el primer golpe militar en la Argentina instauró un gobierno dictatorial que se puso como meta nacionalizar el territorio, homogeneizar a las población y establecer un férreo control sobre su formación, su accionar y sobre las instituciones y funcionarios del Estado, responsables de desplegar el mando nacionalista civilizador.

En ese marco, es propósito de esta ponencia analizar las trayectorias de los docentes y directores de la escuela primaria en el período 1930-1945 desde la perspectiva de quien los evalúa, haciendo hincapié en las conductas deseadas, los valores bien ponderados, las metas a cumplir de acuerdo a consideraciones pedagógicas y axiológicas, las recomendaciones y los reclamos que desde inspectores escolares se realizaron a los directores y de éstos a los maestros; en el marco de un proceso normalizador y prescriptivo.

Se hará foco en la comprensión de la doble condición del trabajo de los maestros, por ser a la vez funcionarios subalternos del Estado e intelectuales con legitimidad en las escuelas, en la prensa y en la sociedad local; dado que asumieron el rol de agentes civilizadores que implementaban las directivas político - técnicas de la administración estatal centralizada y a la vez, cuestionaban las mismas y resistían su implementación en función de las demandas de sus alumnos y del contexto sociocultural y productivo regional.

Los interrogantes que nos orientan son ¿Qué evalúa un inspector de escuelas en un director? ¿Qué y cómo se evalúa a los maestros? ¿Qué sentidos se le asigna al ser docente y/o alumno y a la educación escolar en los modos y los

resultados del acto de evaluar? ¿Los sentidos de evaluar el trabajo de los maestros persisten inalterables en el tiempo y/o tuvieron una continuidad relativa?

Para dar cuenta de estos interrogantes hemos recurrido a un vasto conjunto de fuentes referidas al Territorio Nacional de Río Negro y el norte de Chubut, entre ellas libros históricos escolares, informes de inspección, conceptos escolares docentes, libros de visita de las escuelas, informes escolares y artículos de prensa regional y nacional en un horizonte temporal que se inicia con el golpe militar de 1930 y culmina en 1946 con la llegada del peronismo al poder.